

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidad de Regantes de la Real Acequia de Carcaixent

2024/17102 *Anuncio de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia de Carcaixent sobre la aprobación del padrón 2025, exposición y plazos.*

ANUNCIO

Jose Climent Plaza, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia de Carcaixent (V), anuncia:

La Junta de Gobierno en sesión de fecha 29 de noviembre de 2024, aprobó la actualización del Padrón de la Comunidad. Queda expuesto en la Casa Social y todo Partícipe, en el plazo de un mes contado a partir de la presente publicación, puede ejercer sus derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición). Considérese este anuncio como notificación colectiva. Contra la aplicación y efectividad del anuncio podrá formularse recurso de Reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de finalización de la exposición pública. Además, Los acuerdos adoptados por la junta general o por la junta de gobierno serán recurribles en alzada en el plazo de un mes ante el organismo de cuenca, cuya resolución agotará la vía administrativa, siendo en todo caso revisables por la jurisdicción contencioso-administrativa (art. 227.2 RPDH).

Carcaixent, 10 de diciembre de 2024.—El presidente, José Climent Plaza.

